

Economía Social y Solidaria, teorías y prácticas en tensión. El caso de la ciudad de Villa Mercedes y su feria

Social and Solidarity Economy, tensions between theories and practices. The case of the city of Villa Mercedes and its fair

Alberto Enrique Pérez

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis, Argentina

betopercaz@gmail.com

 0009-0001-2897-1736

Luciano Perotti Pinciroli

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis, Argentina

lfperotti@gmail.com

 0009-0004-8415-6631

Recepción: 14 de noviembre de 2023

Aceptación: 19 de febrero de 2024

Publicación: 1 de abril de 2024

Resumen: En términos generales un escenario de crisis civilizatoria, como la causada por el COVID-19, puede ser leído como un espacio de incertidumbre hacia el futuro inmediato. Esta coyuntura nos interpela y nos invita a discutir la lógica económica sobre la que se cimenta el modo de producción hegemónico a nivel global, y en particular en nuestro país.

En tal contexto, se habilitan disímiles miradas desde el pensamiento sustentado en el campo conceptual de la Economía Política. Y es desde esta matriz teórica que se pretende analizar la potencialidad de lo que se ha dado en llamar Economía Social y Solidaria (ESyS) y su rol de germen coyuntural y transitivo en pos de una sociedad alternativa al capitalismo.

En este escenario se generan tensiones entre la teoría y la práctica territorial que, este artículo intenta reflejar a partir del análisis de una experiencia de autogestión en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis, Argentina).

Palabras clave: Economía Social y Solidaria, Economía Popular, Asociativismo, Universidad.

Abstract: In general terms, a scenario of civilizational crisis, such as that caused by COVID-19, can be read as a space of uncertainty towards the immediate future. This situation challenges us and invites us to discuss the economic logic on which the hegemonic mode of production is founded globally, and particularly in our country.

In such a context, dissimilar views are enabled from the thinking supported by the conceptual field of Political Economy. And it is from this theoretical matrix that we intend to analyze the potential of what has been called the Social and Solidarity Economy (ESyS) and its role as a conjunctural and transitive germ in pursuit of an alternative society to capitalism. In this scenario, tensions are generated between theory and territorial practice, which this article attempts to reflect based on the analysis of a self-management experience in the city of Villa Mercedes (San Luis, Argentina).

Keywords: Social and Solidarity Economy, Popular Economy, Associativism, University.

Cita sugerida: Pérez, A. E. y Perotti Pinciroli, L. (2024). Economía Social y Solidaria, teorías y prácticas en tensión. El caso de la ciudad de Villa Mercedes y su feria. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 19, e044. <https://doi.org/10.24215/27969851e044>



EDICIONES
DE LA FAHCE



Esta obra está bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional

1. La matriz del modo de producción en Argentina

1.1. El contexto económico-social en la Argentina desde fines del siglo XX

El último cuarto del siglo XX se caracterizó por un deterioro socioeconómico creciente, cuyo punto culmine puede ser encontrado en la denominada crisis del 2001.

En el plano internacional, los centros de poder avanzaron sobre la soberanía política y económica de países periféricos como Argentina a través del Consenso de Washington, un encuentro promovido desde entidades financieras internacionales en la mencionada ciudad con el objeto de delinear una serie de recomendaciones a aplicar en los países del tercer mundo. Entre ellas cabe mencionar la eliminación del déficit fiscal, la total liberalización del mercado financiero, la privatización de empresas públicas, la apertura irrestricta del comercio internacional y, fundamentalmente, una profunda reforma del Estado desregulando actividades intervencionistas en la matriz productiva (Muchnik, 1999).

En simultáneo se activaba el mecanismo de la deuda con el objetivo de consolidar el modelo de valorización financiera. En palabras de Basualdo y Bona

“El núcleo central del nuevo patrón de acumulación estuvo basado en la valorización financiera que realizó el capital oligopólico local (es decir, los grupos económicos locales y los intereses extranjeros radicados en el país). Se trató de un proceso en el cual las fracciones del capital dominante contrajeron deuda externa y colocaron esos recursos en activos financieros en el mercado interno (títulos, bono, depósitos, etc.) para apropiarse excedente a partir de la existencia de un diferencial positivo entre la tasa de interés interna e internacional y, posteriormente, fugarlos al exterior” (2018, p. 19).

La elección de Carlos Menem para el cargo de Presidente de la Nación significó, para el electorado, un halo de esperanza ante el fracaso económico de la gestión radical que sucedió a la dictadura cívico militar en 1983. No obstante, rápidamente el nuevo gobierno dejó atrás las promesas de campaña (“salariazó y revolución productiva”) y se encaminó a ejecutar al pie de la letra los mandatos de Washington: reforma del Estado, privatización de las empresas estatales, desregulación y dolarización de la economía, retomando el rumbo iniciado durante el período militar.

Las medidas adoptadas por el gobierno de Menem dieron lugar a uno de los mayores procesos de desindustrialización de la historia argentina, fundamentalmente desde el desembarco de Domingo Cavallo en el Ministerio de Economía, en enero de 1991. Una de

las principales medidas impulsadas por el flamante ministro fue el Plan de Convertibilidad puesto en marcha en abril de 1991.

“La Convertibilidad tuvo como objetivo prioritario eliminar las tendencias inflacionarias de la economía argentina, que habían sido particularmente agudas en 1989-90. La Ley de Convertibilidad implementó un régimen monetario de caja de conversión, que ató el peso argentino al dólar estadounidense en la paridad \$1 = US\$ 1, prohibió la indexación y limitó la emisión monetaria según el respaldo de las reservas de divisas a dicha paridad, constituyendo un mecanismo de disciplinamiento de mercado” (Bonnet A., 2007 p. 120).

Como señala Basualdo (2006, p.128), “la desintegración de la producción local es un fenómeno que se expande durante el régimen de Convertibilidad (es decir de tasa de cambio fija y convertible) debido a la apertura asimétrica a la importación de bienes”. La fijación de un tipo de cambio 1 a 1 por ley en conjunto con la reducción de barreras arancelarias y para-arancelarias generaron un escenario a todas luces negativo para la industria nacional y, en consecuencia, para el empleo local. La participación de los asalariados en el ingreso se redujo en casi 10 puntos desde el 40,1% en 1992 a 31,1% en 1998 (Basualdo, E. 2006).

Lógicamente el cierre de plantas productivas, el avance de la primarización de la economía y la reducción paulatina del trabajo estatal arrojaron como consecuencia un incremento sostenido del desempleo y subempleo durante todo el período menemista. Así, con una tasa de desempleo de 8,1% en 1991, Argentina culminó la década del '90 con un 14,5%. En cuanto al subempleo, pasó de 8,6% al 13,7% totalizando un 28,2% de subutilización de la fuerza de trabajo para el año 1999 (Gambina, J. 2001). Cabe mencionar que las consecuencias del modelo de valorización financiera impuesto en los '90 continuarían debilitando la situación de los trabajadores incluso después de la salida de Menem.

1.2. La Alianza: la drástica culminación del experimento financierista-neoliberal

La asunción del gobierno de la Alianza, encabezado por Fernando De la Rúa, no modificó el escenario de fondo, e incluso es posible apreciar una profundización en ese sentido. Cómo señalan Pucciarielli y Castellani (2014) a pesar del desplazamiento de Menem, el menemismo y su concepción de la economía y la política, se instaló como rector en el corazón del gobierno de la Alianza.

Las opiniones de los organismos internacionales direccionadas hacia un mayor ajuste fiscal y la ejecución de las reformas estructurales pendientes fueron acatadas por el Ejecutivo y el flamante ministro de economía, José Luis Machinea. En igual sentido, la imperiosa necesidad de financiamiento para hacer frente a los vencimientos de una deuda externa creciente, generaron un escenario de vulnerabilidad económica inédito en la historia reciente.

En este contexto, durante el año 2000, el gobierno de la Alianza avanzó con medidas como el recorte salarial a los trabajadores del sector público y la sanción de la Ley de Reforma Laboral N° 25.250 que incluía, entre otras disposiciones, la ampliación del período de prueba (de 3 a 6 meses o de 6 a 12, según el caso), la posibilidad de celebrar Convenios Colectivos de Trabajo por empresa, en detrimento de la organización sindical y la creación del Servicio Federal de Mediación y Arbitraje como ente autónomo con potestad para intervenir en conflictos derivados de la negociación colectiva.

En enero de 2001 y ante el incremento de las dificultades para sostener la paridad cambiaria derivados de la baja actividad económica y la fuga de capitales, el gobierno acudió al Fondo Monetario Internacional en la operación denominada “blindaje financiero”, un crédito de 40.000 millones de dólares acompañado por la exigencia de ajustar, aún más, el gasto público. En este caso se exigió el alza de la edad jubilatoria, la supresión de la Prestación Básica Universal, reducción del empleo público y la reestructuración de ANSES y PAMI.

Como era esperable, las medidas produjeron una exacerbación del malestar popular configurando el inicio de una larga etapa de manifestaciones en repudio a la conducción del presidente De la Rúa y sus ministros sucediéndose una serie de renuncias en Economía, Interior, Educación, Seguridad Social y otras áreas clave.

El flamante ministro de Economía, Ricardo López Murphy, presentó en marzo del 2001 un plan de ajuste sin precedentes que contemplaba la reducción del presupuesto de las universidades nacionales, el incremento del Impuesto al Valor Agregado y la eliminación de subsidios al gas, entre otras medidas antipopulares (Pucciarielli y Castellani, 2014). El ministro presentó su renuncia dos semanas después producto de la presión social y el vacío de poder, interno y externo, que caracterizaría la última etapa del gobierno de De la Rúa.

El desembarco de Domingo Cavallo en la cartera de Hacienda renovó, parcialmente, las expectativas. Sin embargo, las medidas de fondo serían las mismas. El “megacanje”, una operación de renovación de bonos por más de 29.000 millones de dólares se transformó en un gran negociado que benefició a los acreedores con elevadísimas tasas de interés y abultadas comisiones a las agencias que actuaron como intermediarias (Pucciarielli y Castellani, 2014).

En igual sentido, el gobierno decretó el recorte del 13% en las jubilaciones y salarios públicos.

Mientras tanto, los indicadores demostraban, una vez más, que el ajuste y la flexibilización laboral no reportan beneficios en términos económicos o sociales.

El desempleo trepó al 16,5% en mayo de 2001, con un 26% de empleados a tiempo parcial. El efecto de las medidas se hizo sentir durante los meses subsiguientes y en octubre, solo cinco meses después, la tasa de desempleo era de 18,4% (Paz y Bertranou, 2003).

Por su parte, en mayo de 2001, el 35,9% de las personas se encontraban bajo la línea de pobreza y el 11,6% en indigencia. Al igual que con el desempleo, en octubre las cifras empeoraron: 38,3% de pobreza y 13,6% de indigencia.

Hacia el último trimestre de 2001 la situación social era incontenible. La crisis, originalmente financiera, se convirtió en económica, social y, fundamentalmente, política. La otrora clase media se sumó a las manifestaciones, protestas, cortes y cacerolazos de manera masiva. Finalmente, bajo el lema “que se vayan todos” se consolidó uno de los movimientos populares más fuertes y sectorialmente heterogéneos en la historia de nuestro país.

En un intento por contener el avance popular, el gobierno ordenó reprimir las manifestaciones con un fatal saldo de 36 ciudadanos muertos y cientos de heridos en todo el país.

El presidente Fernando De la Rúa presentó su renuncia el 21 de diciembre de 2001.

Los altos niveles de desempleo, pobreza y precariedad laboral dieron lugar a una serie de experiencias novedosas en la praxis del tejido económico argentino. Trueque, ferias, monedas locales, ollas populares y una incipiente articulación económica local en el movimiento social objeto del presente: la Economía Social y Solidaria.

1.3. El proyecto Neodesarrollista

Luego de la rebelión popular de diciembre del 2001, que culminó con la renuncia del presidente De La Rúa, se produjo un interregno político en el cual se sucedieron tres presidentes hasta la elección, por parte de la asamblea legislativa, de Eduardo Duhalde el primero de enero del año 2002.

La crisis de la ortodoxia convencional, encarnada por el neoliberalismo, brindó el escenario para la instalación de un modelo de acumulación anclado en el sustento teórico del Neodesarrollismo. Bresser-Pereira (2007) lo define como un tercer discurso ubicado entre el viejo desarrollismo de los años 50 y la ortodoxia convencional.

En general, los ejes sobre los que se desarrolla la estrategia neodesarrollista son la administración del tipo de cambio, como instrumento capaz de estimular el crecimiento económico con desarrollo industrial, y la conservación del equilibrio fiscal, para evitar así el endeudamiento. Esto contribuye de manera decisiva al fortalecimiento de las capacidades del Estado y a garantizar la independencia de su política económica. Si bien el neodesarrollismo reivindica la intervención estatal en la economía, denostada por la ortodoxia convencional, reconoce también un rol para el Estado más acotado que el que le asignara el desarrollismo clásico. Una estrategia desarrollista para la etapa actual concibe nuevamente al Estado como agente promotor del ahorro y la inversión pero, a diferencia del pasado, este comparte su papel con un sector privado capaz de asumir un protagonismo inversor.

Siguiendo a Varesi (2011), el modelo post-convertibilidad se estructura a partir de seis políticas centrales: la devaluación, la implementación de retenciones a las exportaciones, la pesificación asimétrica de la deuda privada, el salvataje al capital financiero, el default, y el congelamiento y renegociación de tarifas.

Estas políticas fundacionales de la post-convertibilidad fueron dando lugar a un nuevo modelo de acumulación que presenta rupturas y continuidades respecto del modelo de los 90, evidenciando cambios en la correlación de fuerzas entre fracciones de clase, en tanto definió un reparto diferencial de cargas y beneficios. Así, la fracción productivo-exportadora del capital emergió fortalecida frente a las fracciones del capital financiero y la fracción de servicios públicos, quienes constituían el núcleo de principales beneficiarios del modelo anterior.

El año 2008 marcó el comienzo de una etapa de cambios en la marcha del modelo de acumulación. Tales cambios estuvieron ligados a situaciones coyunturales que convergieron y los desencadenaron. Así, una medida de política económica interna, la Resolución 125 que modificó el régimen de retenciones vigente, se acopló a los inicios de una nueva crisis mundial en el contexto del capitalismo globalizado.

En conclusión, siguiendo a Cantamutto y Costantino (2016), los cambios más importantes del modelo de acumulación posconvertibilidad no se ubicaron a nivel estructural. En tal sentido, tres grandes políticas estructurales heredadas del modelo precedente se mantendrán intactas, esto es, la reforma financiera, la reforma del Estado y la desregulación económica. Sí se produjeron tales cambios en las políticas macroeconómicas. Entre ellas podemos mencionar: recuperación de la política cambiaria y monetaria que se transforman en sostenedoras del superávit comercial y la baja de las tasas de interés, política fiscal

sustentada en la creación de derechos de exportación, como así también en el aumento de recaudación del IVA y el impuesto a las ganancias que, en conjunto, generan el superávit fiscal.

1.4. El resurgimiento neoliberal

A partir de diciembre del 2015, y en el marco del triunfo electoral de la alianza Cambiemos, se comenzó a desarrollar un programa de políticas públicas con eje en la apertura importadora, liberalización financiera y desregulación del mercado laboral. Políticas similares a las experimentadas en nuestro país desde mediados de la década del '70 hasta la crisis del 2001.

La siguiente tabla revela los problemas macroeconómicos con enorme impacto social que atravesaba el país en el momento que se desarrolla la experiencia de autogestión en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis, Argentina).

Tabla 1: Principales indicadores macroeconómicos 2015/2018

INDICADOR	2015	2018
PBI per cápita (\$2004)	16.727	15.981
Desempleo	6,50%	9,10%
Pobreza	29,70%	34,30%
Déficit fiscal	5,10%	6,50%
Déficit cuenta corriente	2,70%	5,60%
Deuda externa sobre PBI	26,10%	53,00%
Inflación	26,60%	47,60%
Tipo de cambio (\$/U\$S)	9,50	39,00
Riesgo país (Nov 2015 vs. Dic. 2018)	555,00	700,00

Fuente: Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (2018)

2. La ESyS: sus principios y prácticas

Hablar de Economía Social y Solidaria no resulta sencillo en tanto coexisten bajo este concepto una enorme variedad de prácticas, experiencias, principios, valores y posiciones. Siguiendo a Coraggio (2013 p. 38)

“La economía social y solidaria es entonces un modo de hacer economía, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios no en base al motivo de lucro privado sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno”

Asimismo, agrega que “esta vertiente ve la posibilidad de desarrollar una socioeconomía, en que los agentes económicos no son escindidos de sus identidades sociales, mucho menos de su historia y de su incrustación en el mundo simbólico e institucional que denominamos cultura”.

Por su parte, para Singer y De Souza

“La economía solidaria surge como un modo de producción y distribución alternativo al capitalismo, creado y recreado periódicamente por los que se encuentran (o temen quedarse) marginados por el mercado de trabajo. La economía solidaria une el principio de la unidad entre posesión y utilización de los medios de producción y distribución (propio de la producción simple de mercancías) con el principio de la socialización de esos medios (propio del capitalismo)” (2000, p. 49).

Es necesario, además, plantear otras miradas y distinguir el concepto de Economía Social de los de Economía Popular o del Trabajo.

En cuanto a la Economía Popular, Coraggio (en Hintze, 2010, p. 32) la define como aquella que

“refiere al conjunto de actividades que realizan los trabajadores a partir de sus capacidades de trabajo y otros recursos. Aunque su sentido no es la ganancia, sino la reproducción ampliada de la vida de sus miembros, es parte de la

economía capitalista y cumple, entre otras funciones, la de reproducir la fuerza del trabajo que requiere el capital”.

La lógica subyacente no es la acumulación sin límites sino de propiciarse, a través de unidades domésticas, medios para la reproducción de la vida en las mejores condiciones posibles.

La Economía Popular está compuesta por: el conjunto de recursos que comandan, las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata -actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no-, las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones -de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas- que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los grupos domésticos (unipersonales o no) que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo. Este concepto de Economía Popular difiere por tanto del uso corriente del término como equivalente al de sector informal en cualquiera de sus acepciones. (Coraggio, 1999).

Hintze (2010) afirma que no es posible idealizar a la Economía Popular como contraposición al capitalismo por encontrarse ideológica, económica y materialmente subordinada al sistema. En igual sentido, Coraggio (en Hintze, 2010) considera que el estilo dominante en el plano de la acción se centra en la inserción o reinserción en el mercado capitalista, con rasgos financieristas, tendientes al fin de lucro y orientado por las demandas del mercado.

Por otro lado, la Economía del Trabajo aparece como el horizonte en términos de ideal organizativo. Se trata de:

“un sistema de organización de la producción y división social del trabajo, de circulación y distribución, así como de legitimación de las formas de satisfacción de las necesidades, centrado en el trabajo libremente asociado y con un sujeto sociopolítico articulador de los diversos movimientos que pugnan por aspectos parciales de la reproducción ampliada de la vida de todas las personas y comunidades. Se lo presenta como el principio de organización opuesto al del capital, para el cual la fuerza de trabajo es un recurso, una mercancía más” (Coraggio, 2007, en Hintze, 2010, p. 34).

No se trataría ya de actividades realizadas por los trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital, sino un subsistema económico articulado orgánicamente, centrado en el trabajo, con una lógica propia, diferenciada y contrapuesta a

la Economía del Capital y a la Economía Pública (Coraggio, 2007). No se aplica a experiencias existentes, sino que aparece como componente potencial de emancipación.

En la exposición de Coraggio es posible apreciar una diferencia entre el concepto de Economía del Trabajo y el conjunto de prácticas actualmente reunidas bajo la categoría de Economía Popular. Afirma el autor

“...esas prácticas (de la Economía Popular) sin quitarles validez social, no apuntan a la construcción de Otra Economía posible, sino que se desarrollan dentro de los límites de un sistema capitalista periférico, focalizando su acción en los más pobres. Básicamente se trata de aliviar la pobreza emergente de las políticas neoliberales, principalmente la pobreza por ingreso, pero no la pobreza estructural” (Coraggio en Puig, 2016).

Es decir, buena parte de las prácticas autogestionarias, individuales o colectivas, terminan siendo cooptadas por la lógica imperante sin que esto signifique, en absoluto, una crítica a quienes conducen estos emprendimientos. Los sujetos y comunidades en situación de pobreza encuentran en la Economía Popular un medio de subsistencia genuino cuando otras opciones han sido agotadas, más no es su intención modificar el complejo sistema de interrelaciones sociales.

3. El caso de los/as trabajadores de la ESyS en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis)

Corría el año 2017. El proyecto neoliberal hacia estragos en el tejido social de nuestro país. En ese contexto, la provincia de San Luis, y en particular la ciudad de Villa Mercedes, acusaba recibo de la situación de crisis a nivel nacional. De tal manera, la condición laboral de muchos trabajadores y trabajadoras de los distintos sectores de la economía local se precarizaba, y en el peor de los casos se perdía.

La universidad no podía ni debía estar ausente. Así, guiados por una visión de universidad comprometida con la realidad local, surgió el proyecto “LA CIUDAD Y SU FERIA. Una propuesta de autogestión en la localidad de Villa Mercedes, San Luis” en el marco de la Tercera Convocatoria Nacional de Proyectos sobre Cooperativismo y Economía Social en la Universidad por parte del Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), en articulación con la Municipalidad de Villa Mercedes, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

El objetivo era claro: aportar al desarrollo de propuestas socioeconómicas alternativas que brindaran potenciales soluciones a los sectores vulnerables.

➤ ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

A partir de mediados del año 2017 el equipo de trabajo¹ comenzó a delinear las estrategias pertinentes para el desarrollo del proyecto. En este sentido se llevaron a cabo una serie de reuniones con autoridades municipales vinculadas al fortalecimiento de la relación interinstitucional. En virtud de la inexistencia de un marco regulatorio para la Economía Social y Solidaria se planteó la posibilidad de conformar un espacio interdisciplinario tendiente a la elaboración de un Proyecto Participativo de Ordenanza.

En este marco se organizaron, en conjunto con la Municipalidad y el Concejo Deliberante, dos Foros con participación activa de trabajadores y trabajadoras de la Economía Social. El objetivo central fue otorgar voz al sector involucrado con el fin de recabar información actualizada tendiente a la formulación del Proyecto de Ordenanza.

En diciembre de 2017 el Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Mercedes aprobó por unanimidad la Ordenanza 860/17 “Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria”.

Es necesario explicitar que desde el equipo de trabajo se decidió como paso previo al cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Actividades del Proyecto “La Ciudad y su Feria” colaborar en la construcción del marco legal mencionado habida cuenta de su importancia en la consecución de los objetivos. En virtud de ello se reformuló el cronograma de ejecución estableciendo como fecha de inicio Marzo del año 2018.

➤ REUNIÓN INICIAL CON LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ESYS

Las actividades desarrolladas en este primer encuentro se sintetizan a continuación.

Presentación del Proyecto y sus integrantes

Esta primera instancia se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Comercial a Cielo Abierto cedidas por el Municipio a tal fin. Consistió en una reunión de carácter informal de la cual participaron alrededor de 40 trabajadores y trabajadoras convocadas por la Municipalidad en el contexto de su participación en la experiencia de la feria itinerante. Los ejes desarrollados se describen a continuación:

¹ Docentes: Pérez, Alberto Enrique; Perotti Pincirolí, Luciano Federico; Mariani, Alberto Orlando y Giuliani, Jorge Raúl. Estudiantes: Coria, Katerinne; Ponti, María Guadalupe; Pérez, Camila Grisel; Rosa, Mariela Soledad; Poblet, Belén; Romero Martínez, Camila; Rovira Facundo; Fernández, Ana Belén; Luna, Silvia.

a) Plantear nuestra concepción de universidad ligada al pueblo.

Una universidad que se comprometa en la compleja trama social que participa, contribuyendo en la solución de sus problemas complejos, impulsando su cultura y favoreciendo la construcción de una sociedad justa y equitativa. Esto, en el marco de la idea del dialogo de saberes que constituye un aprendizaje mutuo. Este busca promover la construcción social del conocimiento mediante el intercambio de ideas, sentires, imágenes, creencias, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones. De tal manera, rompe con la idea de la extensión universitaria como llevar el conocimiento universitario a la sociedad, “extender” la presencia de la universidad en la sociedad y relacionarla íntimamente con el pueblo.

b) Propuesta de trabajo

Propiciar talleres participativos tendientes a generar instancias de construcción de conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de autogestión, en el marco del paradigma de la ESS

- Taller de Economía Social y Asociativismo
- Taller formas jurídicas
- Talleres a partir de la encuesta

En principio, se pensó en los dos primeros talleres nombrados como constitutivos necesarios de la experiencia. La encuesta se realizó a los fines de elaborar talleres a partir de las necesidades explicitadas por los trabajadores y trabajadoras en dicho instrumento metodológico.

➤ CICLO DE CAPACITACIÓN PARA EMPRENDEDORES DE LA ESYS

A partir de los resultados recabados en la encuesta realizada en el primer encuentro, se decidió desarrollar un curso de capacitación dirigido a un grupo de trabajadores/as de la Economía Social y Solidaria empadronados dentro de un Programa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Villa Mercedes (San Luis).

De esta manera se programaron cinco talleres en virtud de las temáticas surgidas en la reunión con tales trabajadores.

- Taller 1: Economía social y Asociativismo
- Taller 2: Gestión de emprendimientos
- Taller 3: La gestión basada en el valor para el consumidor
- Taller 4: Las Ferias
- Taller 5: Formalización de emprendimientos de base asociativa

➤ LA DINÁMICA DE LOS TALLERES

A manera de ejemplo sobre la forma en que se desarrollaron los talleres se presenta la sistematización del primero de ellos.

El primer taller se realizó el 12 de septiembre de 2018 en el Salón Azul de la Municipalidad de Villa Mercedes. Dio inicio a las 19:15 hs y finalizó a las 21:00 hs. La primera parte del encuentro consistió en una exposición teórica en torno a las temáticas Economía Social y Solidaria y Asociativismo, respectivamente.

En segundo término se desarrolló una actividad práctica grupal a partir de los siguientes disparadores:

Economía Social

1. Para ustedes, ¿Qué es la Economía Social? ¿Creen que los principios de la Economía Social están presentes en la feria en la que participan?
2. ¿Qué significado tiene la feria en tu vida? ¿Cómo se construyó tu participación en la misma?

Asociativismo

3. ¿Qué relación encuentran entre Estado y prácticas emprendedoras asociativas?
4. ¿Qué posición tienen respecto al trabajo autogestionado?

La consigna principal fue debatir en grupos de entre 6 y 8 integrantes cada uno de los puntos y, posteriormente, exponer las conclusiones. Cabe mencionar que se conformaron 7 grupos y que la sistematización de las respuestas se dio en el momento de la exposición final.

Respecto del punto 1) se observaron coincidencias en considerar a la Economía Social y Solidaria como una propuesta alternativa al criterio hegemónico. Los trabajadores/as manifestaron, entre otras cosas, que la ESyS permite humanizar el vínculo entre productores y consumidores. En este sentido, destacaron la importancia de la feria como canal de contacto y comercialización con el público local.

Respecto de los principios que rigen a la ESyS la mayor parte de los integrantes de la feria manifestó su preocupación respecto a ciertas actitudes que no se condecían con los principios expuestos. Uno de los principales inconvenientes señalados fue el vinculado al individualismo presente al momento de instalar los stands en cada feria para obtener un lugar “preferencial” y así mejorar las perspectivas de ventas. Este punto resultó de particular importancia para el equipo de trabajo en tanto se trata del tipo de actitudes que deben ser paulatinamente sustituidas por acciones derivadas de la solidaridad, la cooperación y el asociativismo.

Respecto del significado de la feria en la vida de los emprendedores se destaca el hecho de que, la mayoría, considera el espacio como algo que excede un mero canal de comercialización. Se caracterizó a la feria como un lugar de socialización, intercambio, charlas y alegría, además de señalar la importancia de contar con un espacio de contacto con los consumidores locales.

Finalmente, consultados los emprendedores sobre la vinculación entre sus prácticas y el Estado resaltaron los beneficios de contar con una política pública tendiente a acompañar procesos de emprendedurismo garantizando espacios de comercialización, intercambio, capacitación y crecimiento. Por otro lado, manifestaron preocupación en torno a la posibilidad de culminación de esta política pública municipal. En tal sentido demandaron capacitación y bases teóricas para profundizar su conocimiento respecto de la autogestión inquietud que fue abordada a partir del Taller 5, Asociativismo: Figuras jurídicas vinculadas.

A partir de las voces de los propios actores sociales de la experiencia, los talleres siguientes se fueron enriqueciendo. De tal manera, la política pública que acompañaba esta dinámica también pudo mejorar su actuación en virtud de una permanente comunicación con nuestro equipo de trabajo. Esta es la lógica de creación de un círculo virtuoso que decanta, en definitiva, en una mejora palpable en el desarrollo del proceso feriante.

El último de los talleres que completo la experiencia se desarrolló el 31 de octubre del año 2018.

Por último, cabe destacar, que la experiencia de intercambio de saberes entre nuestro equipo de trabajo y los actores sociales tuvo continuidad al año siguiente (2019) en un nuevo ciclo de talleres.

4. Conclusiones

En primer lugar, es preciso mencionar que la experiencia motivo del presente fue considerada tanto por el equipo de trabajo como por los y las trabajadoras de la feria como muy positiva. El intercambio de saberes horizontalmente planteado como eje central de los encuentros, la aproximación de trabajadores virtualmente excluidos de espacios educativos y la avidez con que este acercamiento desde la universidad fue recibido, son motivos suficientes para considerar este primer trayecto en tal sentido.

Resulta oportuno reflexionar en torno a algunas categorías desarrolladas en páginas precedentes.

El primer interrogante es, probablemente, el que más complejidad revista. ¿Se presenta la Economía Social y Solidaria como un cuerpo de conocimientos, prácticas y

valores alternativos al capitalismo? ¿Existe, en este sentido, una disputa real de espacios, poder, sentido y relaciones sociales?

Con el objeto de realizar una primera aproximación es preciso retomar las categorías propuestas por José Luis Coraggio que, a tal fin, revisten particular importancia. Las concepciones de Economía Popular, Economía Social y Solidaria y Economía del Trabajo aportan claridad en tanto permiten distinguir lo que, a priori, parecería formar parte de una misma unidad conceptual.

La Economía Popular puede ser planteada como el conjunto de prácticas localmente existentes que tienden a la reproducción material de la vida de los y las trabajadoras que las llevan adelante pero que carecen del carácter emancipatorio y contrahegemónico propios de las experiencias alternativas al modelo imperante. Se busca, en este caso, una solución, transitoria o permanente, a la exclusión del mercado de trabajo y a la consecuente imposibilidad de satisfacer las necesidades elementales.

Por su parte, la Economía Social y Solidaria aparece como una visión en la que las formas de vinculación, formales o informales, cobran particular relevancia. No podríamos hablar de ESS sin referir a un conjunto de valores como el asociativismo, la reciprocidad y la cooperación mutua que guían a los colectivos hacia el horizonte de satisfacción de las necesidades en procura de una alta calidad de vida.

En consecuencia, podríamos referirnos a la Economía Social y Solidaria como un conjunto de experiencias y conocimientos propositivo con un objetivo claro, esto es, la transición desde la praxis cotidiana hacia una nueva forma de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que procure la reproducción ampliada de la vida de los y las trabajadoras.

Finalmente, la Economía del Trabajo reúne las características propias de una alternativa al sistema dominante. Se presenta como

“un sistema de organización de la producción y división social del trabajo, de circulación y distribución, así como de legitimación de las formas de satisfacción de las necesidades, centrado en el trabajo libremente asociado y con un sujeto sociopolítico articulador de los diversos movimientos que pugnan por aspectos parciales de la reproducción ampliada de la vida de todas las personas y comunidades. Se lo presenta como el principio de organización opuesto al del capital, para el cual la fuerza de trabajo es un recurso, una mercancía más”. (Coraggio, 2007, en Hintze, 2010 p. 34).

Cabe mencionar que no refiere a experiencias actualmente existentes sino que se presenta como un horizonte de organización social con la Economía Social y Solidaria como camino transitorio y necesario hacia tal fin.

En un segundo nivel de análisis las impresiones del equipo de trabajo respecto de las categorías teóricas referidas a Economía Social y Solidaria y Economía del Trabajo a partir de las cuales iniciamos este proceso revelan una importante distancia con las praxis locales.

Uno de los aspectos clave radica en el hecho de que los emprendimientos que componen la feria tienen un origen individual/familiar y su coincidencia geográfica deviene de la ejecución de una política pública que, lejos de tender al desarrollo de un espacio sustentado en las prácticas y principios de la Economía Social y Solidaria y, menos aún de la Economía del Trabajo, tendió a reunir, físicamente, a trabajadores en situaciones de informalidad con el objeto de incluirlos, paulatinamente, en el circuito formal de la economía. En este sentido, la falta de una instancia de asociativismo desde las bases se ve reflejada en los valores, actitudes y principios desde los que interactúan los y las trabajadoras.

En términos de vinculación teoría-práctica podríamos ubicar a los emprendedores de la Feria en lo que denominamos Economía Popular, en palabras de Coraggio:

“el conjunto de actividades que realizan los trabajadores a partir de sus capacidades de trabajo y otros recursos. Aunque su sentido no es la ganancia, sino la reproducción ampliada de la vida de sus miembros, es parte de la economía capitalista y cumple, entre otras funciones, la de reproducir la fuerza del trabajo que requiere el capital” (en Hintze, 2010 p. 32).

Se aprecian características distintivas de esta categoría tales como la aplicación de conocimientos y habilidades productivas manuales, bajos volúmenes de producción y, fundamentalmente, un objetivo de fondo: la reproducción material de la vida. Se trata de familias e individuos que, expulsados del mercado formal de trabajo, recurren al desarrollo de emprendimientos particulares no asociativos (o con un bajo nivel de asociativismo) con el objeto de cubrir sus necesidades de subsistencia. No se observa el componente solidario o comunitario propio de experiencias con un mayor grado de consolidación.

La percepción del equipo de trabajo respecto de los contenidos compartidos abona la tesis de que el colectivo podría ubicarse dentro de la categoría de Economía Popular. Se observó un marcado entusiasmo, así como una mayor participación en términos de asistentes en temas específicos de gestión del emprendimiento tales como Ciclo administrativo, Gestión de la comercialización, elaboración de una estructura de costos y fijación de precios. Por el contrario, el entusiasmo (y la participación) fue menor cuando los temas abordados se vinculaban al asociativismo, el paradigma de la Economía Social y

Solidaria, nuevas formas de vinculación al interior de la feria y cooperativismo. Como se mencionó con anterioridad, es probable que esta situación responda a la propia génesis de la feria: reunir geográficamente a un grupo disperso de trabajadores y trabajadoras sin un bagaje común en torno a otras formas de hacer economía.

A modo de cierre es preciso resaltar la importancia de contar con espacios de reflexión horizontales y colectivos que permitan dar cuenta de la complejidad de la Economía Social y Solidaria, sus principios y prácticas territoriales. En este sentido consideramos que la universidad, así como otras instituciones localmente relevantes, deberían aunar esfuerzos en pos de una mayor y mejor articulación en conjunto con los trabajadores, en resumidas cuentas, los principales actores del fenómeno.

Declaración de autoría

A. E. Pérez:

Roles en la producción del artículo: Administración del Proyecto; Escritura, Revisión y edición; Investigación.

L. Perotti Pincioli:

Roles en la producción del artículo: Redacción del borrador original; Escritura, Revisión y edición, Investigación.

Referencias bibliográficas

Basualdo, E. (Comp.) (2006). *La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera* en Neoliberalismo y sectores dominantes. *Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO, Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://publicacioneseconomia.flacso.org.ar/images/pdf/14.pdf>

Basualdo, E. y Bona, L. (2018). *La deuda externa (pública y privada) y la fuga de capitales durante la valorización financiera, 1976-2001*. En: Barrera, A. Bona, L. González, M. Manzanelli, P. Wainer, A. (Eds.) *Endeudar y fugar: Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Bonnet, A. (2007). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Prometeo.
- Bresser-Pereira, L. (2007). *Estado y mercado en el nuevo desarrollismo*. Nueva Sociedad, N° 210.
- Cantamutto, F. y Costantino, A. (2016). *El modo de desarrollo en la Argentina reciente*. Mundo Siglo XXI, 39 (11), pp. 15-34.
- CELAG (2018) *Tres años de Macri: balances y perspectivas de la economía argentina*. Recuperado de <https://www.celag.org/tres-anos-de-macri-balances-y-perspectivas-de-la-economia-argentina/>
- Coraggio, J.L. (2013). *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Coraggio, J.L. (2007) *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Gambina, J.C. (2001). *Estabilización y reforma estructural en la Argentina (1989/99)*. En: Sader, E. (Ed.) *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*. (pp 187-229). CLACSO. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/35172469.pdf#page=180>
- Hintze, S. (2010). *La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. Buenos Aires: Ediciones del Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS) y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Muchnik, D. (1999). *Argentina Modelo. De la furia a la resignación. Economía y política entre 1973 y 1998*. Buenos Aires: Editorial Manantial SRL.
- Paz, J. y Bertranou, F. (2003). *Lo bueno, lo malo y lo feo. Empleo, desempleo y exclusión social en la Argentina*. Anales De La Asociación Argentina De Economía Política. Recuperado de <https://acortar.link/7wqS7A>
- Pucciarelli, A. R. y Castellani A. (Coords.) (2014). *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Puig, C. (Comp.) (2016). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Bilbao: Universidad del País Vasco – HAGOA. Recuperado de https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/libro_ess.pdf
- Singer, P. y De Souza, A.R. (Comp.) (2000). *A economía solidaria no Brasil: a autogestao como resposta ao desemprego*. Sao Paulo: Contexto.
- Varesi, G. (2011). *Argentina 2002-2011: neodesarrollismo y radicalización progresista*. Buenos Aires: Revista Realidad Económica, 264.